

¡Bájate de mi moto!

Por: Pedro Trujillo

Si llevaba en moto a su hijo al colegio, o a su novia o esposa al trabajo, se le acabó el chance. El Gobierno ha decidido que solo puede ir un pasajero en motocicleta, y además debe portar un chaleco reflectante color amarillo y un casco protector, ambos rotulados con el número de la placa.

Dicen que funciona en Colombia. ¡Claro!, como los autobuses, la Policía Nacional Civil (PNC), los hospitales, el Gobierno y otras instituciones que aquí ni chicha ni limonada. Copiar lo que otros hacen no necesariamente es lo mejor y siempre evidencia una importante carencia de ideas propias. Si sirviera, deberían emular la infraestructura de otros países, aprender por qué les funciona el transporte público, cómo hacer eficiente a la Policía y a los jueces y, sobre todo, imitar la honradez y la transparencia de políticos y funcionarios, o aprender a renunciar cuando no se actúa correctamente, entre otras muchas genialidades. Puestos a plagiar, hagámoslo con cosas importantes.

El padre de familia que transportaba a sus hijos al colegio en una de esas 600 mil motocicletas que hay en el país, ahora deberá pagar transporte, infringir la norma y arriesgarse a que lo sancionen o llevarlos corriendo, para de paso fomentar el deporte nacional. Si era de los que daba un aventón al trabajo a la mujer de su vida, se le acabó el conecte, amigo. Ella tendrá que ir andando, arriesgarse a morir en autobús o quizás opte por buscarse un novio con carro. Nuestros eminentes políticos han obviado, como siempre, las connotaciones negativas de sus magistrales inspiraciones, idilio incluido. Y, ¡cómo no!, han trasladado el costo de sus ocurrencias al usuario que tendrá que comprar chaleco y casco, y rotularlos. La ineficiencia a que nos tienen acostumbrados le cuesta el doble. ¿Veamos de quién es la empresa que comienza a ofrecer esas innovaciones?

Qué más da lo que exijan, si el tema es que la PNC no tiene capacidad de identificar y arrestar al delincuente, y cuando lo hace, otros lo dejan libre. El problema persistirá porque no se ejerce la necesaria autoridad. Todavía circulan carros con placas antiguas, entre éstos uno del cuerpo diplomático, y sin embargo ahí están. Muchos de los vehículos de narcotraficantes son conocidos y no es obstáculo para que circulen con libertad, sin que nadie los detenga, algunos hasta con armas en el interior y cargados no precisamente de personas. Los asesinos cambiarán de forma de actuar o seguirán cometiendo sus fechorías utilizando placas falsas, que es lo más común y lo que suelen hacer, o robarán la moto, el chaleco y el casco.

Siguen pensando que la solución es legislar, cuando la clave está en hacer cumplir las leyes. Es más fácil emitir una tonta norma y vender la idea de que están haciendo algo que admitir que, pese a tener la responsabilidad, no están cumpliendo con su deber. ¿Qué harán en el Puerto San José? ¿Vestirán a los de la caravana del zorro de chapulines amarillos? ¿Quién obligará al vicepresidente a que se ponga el chaleco cuando motee? Lo siento por los moteros de corazón y por los amantes de las Harleys. Se les acabó la chumpa de cuero y el pañuelo a la cabeza y, lo peor e irreparable: la chica aparente en el sillón trasero. Nuestros insignes políticos han decidido que vistan como Drag Queens, una auténtica “huecada” para esos grandes roqueros de la década de 1970.

¡Bajate, pues, de mi moto!